



MUNICIPALIDAD DE PATULUL

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ

GUATEMALA, C.A.

Tel. (502) 7871 - 9640.

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PATULUL, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.

HACE CONSTAR:

En consideración a las reformas al Decreto No. 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, al artículo 9, del Decreto No. 13-2013, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, inciso g, que literalmente dice: ""Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.""

En cuanto al inciso en mención la Municipalidad de Patulul, del departamento de Suchitepéquez, **NO CUENTA** con programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.

Y, para los usos legales convenientes, extendo, sello y firmo la presente, en una hoja de papel bond, con el membrete de la Municipalidad de Patulul, del municipio de Patulul, del departamento de Suchitepéquez, a treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintidós.


Héctor Emilio Estrada Gonzalez
Director DAFIM

